

DOSSIER CORPORATIVO
Associació SeaWilding for the Future of Our Ocean

Conservación, Protección y Restauración de los Ecosistemas Marinos.

Un enfoque transdisciplinar y de co-creación para el cambio transformador

Ejes transversales: Consiliencia · El Océano Vivo · Derechos de la Naturaleza · Rewilding Marino

Platja d'Aro, Girona — España
Marzo 2026

RESUMEN EJECUTIVO

El océano enfrenta una convergencia de amenazas sin precedentes –pérdida de biodiversidad, cambio climático, contaminación, sobrepesca, destrucción de hábitats– que la comunidad científica identifica como componentes centrales de una metacrisis planetaria. Paralelamente, la investigación documenta una profunda desconexión entre las sociedades contemporáneas y el medio marino: la ciudadanía europea carece, en gran medida, de vínculos emocionales y cognitivos con el océano del que depende. La fragmentación disciplinar y sectorial agrava este escenario: los actores que generan conocimiento, los que toman decisiones, los que comunican y las comunidades que dependen del mar operan en silos que dificultan la traducción de evidencia en acción transformadora.

La investigación reciente sobre colaboración interdisciplinar en ciencias marinas identifica con precisión esta fractura y propone como solución la creación de organizaciones que actúen como mediadores del conocimiento entre culturas epistémicas distintas. Las evaluaciones intergubernamentales sobre biodiversidad, los modelos de misiones de confianza bottom-up, los estudios sobre participación ciudadana en conservación marina y los propios planes de implementación de las misiones europeas convergen en un mismo diagnóstico: la articulación transdisciplinar, la movilización ciudadana profunda y la reconexión emocional con el medio marino son condiciones necesarias –no opcionales– para el cambio transformador.

La Associació SeaWilding for the Future of Our Ocean, constituïda en octubre de 2025 en Catalunya como entidad sin ánimo de lucro, nace para ocupar precisamente ese espacio de mediación que la evidencia identifica como ausente. Su visión es contribuir a un futuro en el que los océanos sean valorados, protegidos y restaurados como patrimonio común de la humanidad. Su misión: actuar como nodo facilitador que articule redes de colaboración entre científicos, instituciones, sector privado, sector financiero, comunicadores y ciudadanía, traduciendo evidencia en políticas, prácticas y narrativas de conservación marina. SeaWilding opera como *knowledge broker* (mediador del conocimiento): no compite con organizaciones de investigación directa, litigación estratégica o campañas de movilización, sino que complementa su acción ejerciendo la función integradora que estos actores, por sí solos, no pueden cumplir –conectar a quienes generan conocimiento con quienes toman decisiones, y a ambos con las comunidades y la ciudadanía que necesitan reconectarse con el océano.

El marco estratégico se fundamenta en tres ejes filosóficos transversales –consiliencia, el océano vivo y derechos de la naturaleza– y en el rewilding marino como estrategia de conservación vertebradora y se despliega en tres líneas de acción que responden directamente a los déficits identificados: (1) facilitación y mediación del conocimiento para la conservación marina, como respuesta a la fragmentación disciplinar; (2) campañas de comunicación y sensibilización consiliente, orientadas a transformar las narrativas que estructuran la relación humana con el océano y a superar las barreras discursivas que naturalizan su explotación; y (3) eventos para el conocimiento, como materialización de los espacios de encuentro transdisciplinar que la evidencia identifica como condición para la co-creación transformadora.

Para el periodo 2026–2030, SeaWilding se propone posicionar a Barcelona y al Mediterráneo como hub estratégico de conservación marina, construir una red estable de colaboradores intersectoriales, contribuir a la expansión de redes de Áreas Marinas Protegidas (AMPs) y Otras Medidas Eficaces de Conservación Basadas en Áreas (OECMs) conectadas alineadas con la Meta 30x30, facilitar avances en marcos jurídicos de derechos de la naturaleza, y promover mecanismos de financiación para la restauración marina activa. Estas líneas se alinean con la UE Mission: Restore our Ocean and Waters by 2030, actualmente en su fase de despliegue (2026–2030).

La primera edición de la Conferencia SeaWilding (Barcelona, octubre 2025), reconocida como actividad oficial de la Década de las Ciencias Oceánicas de la ONU, reunió a más de 50 ponentes de 13 países, con más de 240 inscripciones de más de 20 países y cobertura en medios especializados internacionales, validando la demanda de espacios transdisciplinares de encuentro en conservación marina. El programa 2026–2027 incluye talleres

especializados —MSP Challenge, BlueFinance 2026, Pesca Sostenible—, la segunda edición de la conferencia anual y proyectos piloto de restauración marina activa en el litoral catalán, incluyendo técnicas de repoblación mediante post-larvas y monitoreo de biodiversidad mediante ADN ambiental.

El presente dossier fundamenta y contextualiza este marco estratégico, define los objetivos y líneas de acción de la asociación para el periodo 2026–2030, y establece el rol diferencial que SeaWilding aspira a cumplir en el ecosistema de conservación oceánica.

ÍNDICE

ÍNDICE	4
1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	5
2. MARCO ESTRATÉGICO	5
2.1. Visión	5
2.2. Misión	6
2.3. Valores	6
3. CONTEXTO Y FUNDAMENTACIÓN	6
3.1. La crisis oceánica en el marco de la metacrisis planetaria	6
3.2. El enfoque transdisciplinar y de co-creación: tres ejes filosóficos transversales	7
3.3. Fundamentos del Rewilding y el concepto SeaWilding	10
3.4. Marcos normativos y científicos internacionales	10
3.5. Áreas marinas protegidas y otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas (OECMs) como pilares de la restauración	11
3.6. Financiación de la conservación marina	12
3.7. Comunicación, retórica y especismo: Barreras discursivas para la conservación	14
4. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	18
4.1. Objetivo general	18
4.2. Objetivos específicos	18
4.3. Líneas estratégicas de acción	19
5. RED DE ALIANZAS Y COLABORACIONES	20
6. LA CONFERENCIA SEAWILDING: EVENTO ANUAL DE REFERENCIA	21
6.1. Primera edición: SeaWilding 2025	21
6.2. Vocación anual y vinculación con Barcelona	22
7. RÉGIMEN ECONÓMICO	23
Fuentes de financiación	23
Ingresos por participación en actividades	23
8. REFERENCIAS DOCUMENTALES	24
ANEXO I. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2026–2027	26
A. Encuentros temáticos trimestrales	26
B. Jornada de trabajo intersectorial anual	26
C. Jornadas y workshops especializados	26
D. SeaWilding Conference 2026	27
E. Campañas de comunicación estratégica	27
F. Líneas de trabajo y pilotos de restauración	28
ANEXO II. FICHA DE DATOS INSTITUCIONALES	30

1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

SeaWilding surge como respuesta a la necesidad urgente de articular una plataforma transdisciplinar dedicada a la conservación, protección y restauración de los ecosistemas marinos y oceánicos. Frente a una crisis ambiental que la comunidad científica describe como *metacrisis* —un escenario de crisis interconectadas en el que la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, la contaminación, la inestabilidad geopolítica y la dependencia de cadenas de suministro se retroalimentan mutuamente, erosionando la capacidad de resiliencia de los océanos y de las sociedades—, la organización se concibe como un agente facilitador del cambio transformador, operando desde la evidencia científica, la coordinación de actores de todos los sectores sociales, la co-creación de conocimiento y la sensibilización ciudadana.

La entidad actúa con vocación de proyección internacional, si bien su base operativa se sitúa en Catalunya, posicionándose como un nodo estratégico en el Mediterráneo para la promoción de redes de colaboración, políticas y prácticas de conservación marina alineadas con los principales marcos científicos y normativos globales.

La Associació SeaWilding for the Future of Our Ocean es una entidad sin ánimo de lucro, constituida el 1 de octubre de 2025, con domicilio social en Girona. La asociación se inscribe en el marco jurídico de la Llei 4/2008 del Llibre Tercer del Codi Civil de Catalunya y de la Llei Orgànica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación.

2. MARCO ESTRATÉGICO

2.1. Visión

SeaWilding aspira a contribuir a un futuro en el que los océanos y ecosistemas marinos sean valorados, protegidos y restaurados como patrimonio común de la humanidad, mediante un enfoque transdisciplinar que integre múltiples sistemas de conocimiento y movilice actores coordinados de todos los sectores sociales, incluyendo el sector de la comunicación como agente esencial para la transformación de narrativas y la sensibilización colectiva.

Esta visión se fundamenta en los principios de transformación científica establecidos por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)¹, así como en el Marco de Armonía con la Naturaleza de la Asamblea General de las Naciones Unidas².

La visión de SeaWilding asume, asimismo, los cuatro principios rectores que el IPBES identifica como condición necesaria para una transformación efectiva y justa: equidad y justicia, pluralismo e inclusión, relaciones respetuosas con la Naturaleza, y aprendizaje y acción adaptativa.

En este contexto, SeaWilding reconoce que el océano no es un recurso pasivo que explotar, sino un sistema vivo, dinámico y autocorrector de alcance planetario, cuya protección es inseparable de la protección de la vida humana y de la calidad de las instituciones democráticas.

¹IPBES (2024). Summary for Policymakers of the Transformative Change Assessment. Plenary of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services, Eleventh Session.

²Asamblea General de las Naciones Unidas (2009–2024). Resoluciones sobre Armonía con la Naturaleza. Programa interactivo de diálogo sobre Armonía con la Naturaleza. www.harmonywithnatureun.org

2.2. Misión

Convertir a SeaWilding en un nodo facilitador orientado a potenciar la acción y los cambios en la gobernanza marina, la educación y la sensibilización ciudadana que:

- Articule redes de colaboración entre científicos, filósofos, expertos en humanidades y ciencias sociales, legisladores, sector público y privado, sector financiero, comunicación y sociedad civil para la traducción de evidencia en políticas, marcos regulatorios y prácticas de conservación marina alineadas con los ODS y los compromisos internacionales.
- Promueva la educación y sensibilización ciudadana sobre la importancia biológica, cultural y económica de los océanos, así como los beneficios del rewilding marino, de las Áreas Marinas Protegidas (AMPs) y de Otras Medidas Eficaces de Conservación Basadas en Áreas (OECMs).
- Facilite la co-creación de conocimiento transdisciplinar sobre la resiliencia de los ecosistemas marinos, las interconexiones entre biodiversidad marina y bienestar humano, y los modelos de gobernanza marina responsable.
- Organice eventos, seminarios temáticos y espacios de diálogo multiactor que catalicen la colaboración y coimplicación en la acción marina.

2.3. Valores

Los valores fundamentales que rigen SeaWilding son:

- Rigor científico: Toda decisión estratégica y comunicación se fundamenta en evidencia verificable.
- Transdisciplinariedad e inclusión: La organización busca integrar perspectivas diversas desde múltiples campos del conocimiento y sectores sociales.
- Respeto y armonía con la Naturaleza: El océano es reconocido como sujeto de derechos, no como mero recurso.
- Transparencia: Todas las operaciones financieras, convenios y compromisos se desarrollan con máxima transparencia.
- Urgencia: SeaWilding actúa desde la convicción de que la crisis oceánica exige respuestas inmediatas y transformadoras, pero con la certeza, respaldada por evidencia, de que la regeneración marina es posible cuando se implementan las medidas adecuadas.

3. CONTEXTO Y FUNDAMENTACIÓN

3.1. La crisis oceánica en el marco de la metacrisis planetaria

El océano enfrenta una convergencia de amenazas sin precedentes que la comunidad científica internacional identifica como componentes centrales de una metacrisis planetaria. El Informe de Riesgos Globales 2026³ establece explícitamente que la degradación de la biodiversidad marina, combinada con la crisis climática, la contaminación química y plástica, y el colapso de los sistemas de gobernanza, representa una de las mayores amenazas para la estabilidad socioeconómica global.

³World Economic Forum (2026). The Global Risks Report 2026. 21st Edition. WEF, Geneva.

En paralelo, el concepto de Límites Planetarios ⁴ define los márgenes de seguridad para el funcionamiento estable del sistema terrestre. Según la evaluación más reciente de 2025, siete de los nueve límites planetarios han sido transgredidos, incluyendo la pérdida de biodiversidad, el ciclo del nitrógeno, la contaminación química, el cambio climático, el uso de agua dulce, y por primera vez en 2025, la acidificación oceánica; el cambio climático actúa como catalizador multiplicador de estos procesos.

Dentro de este marco sistémico, los océanos enfrentan amenazas diferenciadas que se retroalimentan mutuamente: la contaminación plástica —con más de 14 millones de toneladas de plástico ingresando anualmente al medio marino—, la contaminación acústica submarina generada por el tráfico marítimo y las actividades sísmicas, la acidificación oceánica provocada por la absorción de CO₂ atmosférico, la sobrepesca industrial y la destrucción de hábitats bentónicos por artes de arrastre. Cada una de estas amenazas requiere respuestas específicas, pero su abordaje efectivo solo es posible desde una comprensión integrada de sus interconexiones.

Para SeaWilding, esta comprensión científica de la metacrisis oceánica es el contexto ineludible de toda su acción estratégica. No es posible abordar la conservación marina aisladamente, sino siempre como parte de un esfuerzo más amplio de regeneración sistémica del planeta.

3.2. El enfoque transdisciplinar y de co-creación: tres ejes filosóficos transversales

SeaWilding adopta un enfoque deliberadamente transdisciplinar y de co-creación como principio vertebrador de toda su actividad. Este enfoque trasciende la coordinación multiactor convencional para integrar perspectivas disciplinares diversas en la construcción compartida de conocimiento y soluciones. El núcleo de esta estrategia se articula en torno a tres ejes filosóficos transversales: la consiliencia, el océano vivo y los derechos de la naturaleza.

3.2.1 Consiliencia: La convergencia creativa de saberes

La consiliencia, en el sentido que Edward O. Wilson le atribuye a este término ⁵, es la posibilidad de que distintas disciplinas converjan en el esclarecimiento de fenómenos complejos. Para SeaWilding, la consiliencia no es un simple ejercicio interdisciplinar, sino una estrategia de co-creación que integra perspectivas científicas (biología marina, oceanografía física, ecología), humanísticas (ética ambiental, historiografía), técnicas (ingeniería marina, tecnologías de monitoreo), políticas (gobernanza, derecho ambiental) y culturales (saberes indígenas, narrativas comunitarias).

Esta perspectiva consiliente es especialmente relevante en contextos de gobernanza oceánica donde la fragmentación disciplinar y sectorial ha obstaculizado avances significativos. Al crear espacios de diálogo donde biólogos marinos dialogan con juristas, comunicadores, empresarios y ciudadanía organizada, SeaWilding busca generar un lenguaje compartido que trascienda silos organizacionales y facilite la traducción de conocimiento en acción política y empresarial.

Investigaciones recientes sobre la colaboración interdisciplinar en ciencias marinas han puesto de relieve la necesidad de figuras y organizaciones que actúen como *knowledge brokers* (mediadores del conocimiento): agentes capaces de operar en la interfaz entre culturas científicas distintas —ciencias

⁴Sakschewski, B., Caesar, L., Rockström, J. et al. (2025). Planetary Health Check 2025: Assessing Earth System Boundaries and Tipping Points. Potsdam Institute for Climate Impact Research (PIK) / PBScience. DOI: 10.48485/pik.2025.017. Evaluación actualizada de los nueve límites planetarios que documenta el transgresión de siete límites (biodiversidad, ciclo del nitrógeno, contaminación química, cambio climático, agua dulce, y acidificación oceánica como primera vez en 2025), ubicando el sistema terrestre en una zona de riesgo crítico.

⁵Wilson, E.O. (1998). Consilience: The Unity of Knowledge. Alfred A. Knopf, New York.

naturales, ciencias sociales, humanidades— y entre la academia y la sociedad ^{6 7}. SeaWilding asume esta función de mediación epistémica como dimensión constitutiva de su identidad organizacional. Su enfoque consiliente no se limita a reunir disciplinas en un mismo espacio, sino que incorpora las competencias esenciales del mediador del conocimiento: la escucha activa entre tradiciones epistémicas, la traducción terminológica entre campos especializados, el pensamiento sistémico y la facilitación del diálogo en contextos de conflicto de valores.

3.2.2 El Océano Vivo

SeaWilding entiende el océano no como un recurso a gestionar, sino como un sistema vivo e interconectado del que depende la estabilidad del planeta. Esta visión se nutre de corrientes científicas y filosóficas convergentes: la idea de que la naturaleza es proceso y relación, no un conjunto de objetos estáticos ⁸; la comprensión de la Tierra como un sistema que se autorregula ⁹; la física de los flujos ¹⁰; y la noción de que los seres vivos conocen el mundo a través de su cuerpo y su entorno ¹¹.

Desde esta perspectiva, las funciones del océano —regular el clima, producir oxígeno, sostener los ciclos de la vida— son inseparables de su dimensión cultural y simbólica para millones de personas. El colapso de la biodiversidad marina no es un problema ambiental aislado, sino una amenaza que exige respuestas integrales.

3.2.3 Derechos de la naturaleza, derecho y ética animal: Reconocimiento jurídico de la personalidad oceánica

Paralelamente a estas perspectivas filosóficas y científicas, SeaWilding reconoce el crecimiento de un marco jurídico emergente en el que la Naturaleza y, específicamente, los ecosistemas marinos, adquieren capacidad legal como sujetos de derechos. Este giro biocéntrico en el derecho representa una transformación fundamental en la relación entre sistemas humanos y no-humanos.

En España, la Ley 19/2022 otorgó personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor ¹², reconociendo que este ecosistema es titular de derechos inherentes a su existencia, regeneración y restauración, independientemente de su valor instrumental para los seres humanos. A nivel internacional, la Constitución Política de Ecuador (2008) reconoce a la Naturaleza o Pachamama como sujeto de derechos, con derecho al respeto integral de su existencia, mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales ¹³. Este reconocimiento surgió de una comprensión indígena que la filosofía ambiental contemporánea ha rearticulado ¹⁴.

Recientemente, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió una opinión consultiva (2025) ¹⁵ que reconoce la obligación internacional de los Estados de proteger los ecosistemas oceánicos como titulares de derechos fundamentales. Esta opinión marca un hito histórico en la progresividad del derecho ambiental internacional.

⁶Bogusz, T., Holtappels, M., Hodapp, D., Schlüter, A. & Breckwoldt, A. (2024). Natur und Gesellschaft in der Meeresforschung: Perspektiven interdisziplinärer Zusammenarbeit im Anthropozän. Thesenpapier der AG Inter- und Transdisziplinäre Forschung, Zukunftsforum Ozean. DAM / KDM. Actividad de la Década de las Ciencias Oceánicas de la ONU 2021–2030.

⁷El concepto de knowledge broker (mediador del conocimiento) designa a la persona o entidad que opera en la interfaz entre disciplinas científicas y entre ciencia y sociedad, traduciendo lenguajes, conectando culturas epistémicas y facilitando la co-creación de conocimiento aplicable. Véase: Bogusz et al. (2024), §4 Forschungseinrichtungen; y la matriz de competencias del mediador epistémico elaborada a partir del Thesenpapier InTraOcean.

⁸Nicholson, D.J. & Dupré, J. (2018). Everything Flows: Towards a Processual Philosophy of Biology. Oxford University Press.

⁹Lovelock, J. (1979). Gaia: A New Look at Life on Earth. Oxford University Press. Margulis, L. (1998). Symbiotic Planet. Basic Books.

¹⁰Bejan, A. (2016). The Physics of Life: The Evolution of Everything. St. Martin's Press.

¹¹Varela, F., Thompson, E. & Rosch, E. (1991). The Embodied Mind: Cognitive Science and Human Experience. MIT Press.

¹²Ley 19/2022, de 30 de septiembre, para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca. Boletín Oficial del Estado, núm. 236.

¹³Constitución Política de la República del Ecuador (2008). Artículos 71–74: Naturaleza o Pachamama. Derechos de la Naturaleza. Registro Oficial.

SeaWilding adopta un enfoque tridimensional que integra tres marcos jurídicos convergentes:

1. **Personalidad jurídica ecosistémica:** reconocimiento legal de los ecosistemas marinos como sujetos de derechos propios, siguiendo los precedentes del Mar Menor, Ecuador y el trabajo del Programa de Armonía con la Naturaleza de las Naciones Unidas.
2. **Principio de protección (Protection Principle):** formulado por Rémi Parmentier y la iniciativa Let's Be Nice to the Ocean (The Varda Group, 2024) ¹⁶, este principio propone que la protección del océano sea la norma y no la excepción, invirtiendo la carga de la prueba de modo que sean las actividades extractivas las que deban justificar su compatibilidad con la salud marina. Con el respaldo de más de 70 organizaciones internacionales, el Protection Principle representa una evolución del principio de precaución consagrado en la Declaración de Río (1992), pasando de la prevención reactiva a la protección proactiva. Este enfoque se alinea con el giro biocéntrico de Gudynas y la jurisprudencia de la Corte Interamericana, exigiendo que los Estados garanticen no solo la ausencia de daño sino la restauración activa de las capacidades regenerativas del océano.
3. **Derecho animal marino y sintiencia:** reconocimiento de la capacidad cognitiva, emocional y de sufrimiento de las especies marinas, con implicaciones normativas concretas para la regulación de la pesca, la acuicultura y la contaminación marina.

Las legislaciones nacionales europeas han comenzado a reconocer la sintiencia y el bienestar de los animales no-humanos. La Ley 7/2023 española de protección de los derechos de los animales ¹⁷ y el Artículo 13 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea ¹⁸ reconocen a los animales como seres sintientes.

Desde una perspectiva de ética animal, SeaWilding reconoce que los peces y otros animales marinos no son autómatas, sino seres con capacidades cognitivas complejas, preferencias individuales y capacidad de sufrimiento. La obra seminal de Peter Singer ¹⁹ sobre liberación animal, así como investigaciones contemporáneas sobre inteligencia piscícola ^{20, 21} y la Declaración de Cambridge sobre la Conciencia ²² establecen que la capacidad cognitiva y emocional de los peces no difiere fundamentalmente de la de otros animales vertebrados. La investigación sobre bienestar de los peces ²³ avanza en protocolos de evaluación y mejora del bienestar piscícola en contextos de captura y cautiverio. La sintiencia se extiende asimismo a invertebrados marinos, en particular a cefalópodos (pulpos, calamares, sepias) y a crustáceos decápodos (cangrejos, langostas, gambas), cuya capacidad de procesamiento neurológico, aprendizaje y respuesta emocional está crecientemente documentada en la literatura científica.

Desde SeaWilding se aspira a integrar los avances y perspectivas desarrollados por redes jurídicas especializadas como el Círculo de Juristas sobre los Derechos de la Naturaleza y centros académicos como el Centre for Animal Ethics de la Universitat Pompeu Fabra (UPF) ²⁴, con el objetivo de articular una perspectiva legal que incorpore tanto el reconocimiento de los ecosistemas como sujetos de derechos como la consideración ética de la capacidad de sufrimiento y autonomía de los animales marinos.

¹⁶Global Witness / Kick Big Polluters Out (KBPO) Coalition (2025). Analysis of fossil fuel industry accreditation at COP30, Belém (Brazil). Más de 1.600 lobistas de combustibles fósiles acreditados (1 de cada 25 participantes), un incremento del 12% respecto a la COP29 de Bakú.

¹⁷Gudynas, E. (2009). La ecología política del giro biocéntrico. Estudios Críticos del Desarrollo, 2, 21-42.

¹⁸Corte Interamericana de Derechos Humanos (2025). Opinión Consultiva OC-32/25. La obligación de proteger los ecosistemas oceánicos. Ley 7/2023, de 28 de noviembre, de protección de los derechos de los animales. Boletín Oficial del Estado, núm. 283.

²⁰Art. 13 TFUE. Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (Tratado de Lisboa, 2009). Diario Oficial de la Unión Europea.

²¹Singer, P. (1975). Animal Liberation. A New Ethics for Our Treatment of Animals. HarperCollins.

²²Balcombe, J. (2016). What a Fish Knows: The Inner Lives of Our Underwater Cousins. Farrar, Straus & Giroux.

²³Brown, C. (2015). Fish intelligence, sentience and ethics. Animal Cognition, 18(1), 1-17.

²⁴Cambridge Declaration on Consciousness (2012). Non-human animals possess consciousness. University of Cambridge.

3.3. Fundamentos del Rewilding y el concepto SeaWilding

El rewilding es una estrategia de conservación que busca restaurar y revitalizar ecosistemas degradados mediante la reintroducción de procesos ecológicos y especies clave, permitiendo que la naturaleza recupere su capacidad de autorregulación. A diferencia del manejo tradicional basado en prescripción y control, el rewilding opera sobre el principio de *trophic complexity* –la recuperación de la complejidad trófica de los ecosistemas– como mecanismo para restaurar resiliencia ²⁵.

Es importante distinguir entre dos enfoques complementarios de restauración marina. La *restauración pasiva* consiste en la eliminación o reducción de las presiones antropogénicas que degradan los ecosistemas –sobrepesca, contaminación, destrucción de hábitats– permitiendo que los procesos naturales de recuperación operen sin intervención directa. La *restauración activa*, por su parte, implica intervenciones deliberadas como la reintroducción de especies clave, la replantación de praderas de fanerógamas marinas, la instalación de arrecifes artificiales o la restauración de conectividad entre hábitats. Ambos enfoques no son excluyentes: la evidencia científica indica que las estrategias más efectivas combinan la protección estricta (restauración pasiva) con intervenciones específicas (restauración activa) adaptadas al contexto ecológico de cada zona.

El concepto de rewilding marino aplica estos principios al contexto oceánico, reconociendo que la recuperación de poblaciones de depredadores superiores (grandes peces, tiburones, mamíferos marinos), así como la protección de hábitats críticos (manglares, praderas de fanerógamas marinas, arrecifes coralinos), constituyen mecanismos de cascada trófica que generan cambios sistémicos positivos en todo el ecosistema ²⁶. La evidencia científica demuestra que estos mecanismos de rewilding marino, lejos de ser estrategias conservacionistas nostálgicas, son *instrumentos regenerativos* con demostrada capacidad de incrementar la productividad ecológica, mejorar la absorción de carbono, y aumentar la resiliencia ante perturbaciones climáticas ²⁷.

A nivel internacional, el concepto de rewilding ha sido formalizado en marcos como la Carta Global para el Rewilding de la Tierra ²⁸, así como en las directrices de la IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) ²⁹, que reconocen el rewilding como estrategia central para la adaptación al cambio climático y la recuperación de la biodiversidad.

SeaWilding adopta el concepto de rewilding marino como eje vertebrador de su estrategia de conservación, operando desde la convicción de que la restauración de la complejidad ecológica oceánica, la protección de los depredadores superiores y la creación de redes de áreas marinas protegidas conectadas constituyen los pilares más prometedores para la regeneración marina a escala planetaria.

3.4. Marcos normativos y científicos internacionales

SeaWilding alinea su estrategia con los principales marcos internacionales vigentes:

Década de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021–2030) de las Naciones Unidas³⁰: marco programático que estructura la cooperación científica internacional para la gobernanza oceánica sostenible.

²⁵Franks, B. et al. (2021). Fish welfare: challenges and opportunities. *Frontiers in Veterinary Science*, 8, 696363.

²⁶Círculo de Juristas sobre los Derechos de la Naturaleza. Declaración sobre la operatividad de derechos de la naturaleza en el marco jurídico europeo. Véase también: Centre for Animal Ethics, Universitat Pompeu Fabra (UPF). <https://www.upf.edu/web/centre-animal-ethics>

²⁷Carver, S. et al. (2021). Guiding principles for rewilding. *Conservation Biology*, 35(6), 1882–1893.

²⁸Soulé, M. & Noss, R. (1998). Rewilding and Biodiversity: Complementary Goals for Continental Conservation. *Wild Earth*, 8, 18–28.

²⁹Svenning, J.C. et al. (2015). Science for a Wilder Anthropocene: Synthesis and future directions for trophic rewilding research. *PNAS*, 112(29), 898–906.

³⁰Global Charter for Rewilding the Earth (2020). 11th World Wilderness Congress.

Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (2022)³¹: con su Meta 30x30 de protección del 30% de tierras y océanos para 2030, constituye el compromiso más ambicioso de la comunidad internacional en materia de conservación.

EU Mission “Restore our Ocean and Waters by 2030”³²: iniciativa de Horizon Europe que moviliza 1.000 millones de euros para restauración oceánica, con objetivo de proteger el 30% del océano para 2030, implementada a través de centros de luz (lighthouses) regionales y acciones escaladas en cuencas marinas.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 (ODS 14)³³: conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

European Ocean Pact de la Comisión Europea³⁴: compromiso de actores público-privados en la regeneración marina del espacio europeo.

3.5. Áreas marinas protegidas y otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas (OECMs) como pilares de la restauración

Las Áreas Marinas Protegidas (AMPs) son espacios oceánicos donde se implementan regulaciones específicas para reducir la presión extractiva, permitir la recuperación de poblaciones e incrementar la resiliencia. La evidencia científica demuestra que las AMPs bien diseñadas y mantenidas generan externalidades ecológicas positivas que se extienden más allá de sus límites geográficos (spillover effect), beneficiando también a comunidades de pescadores artesanales mediante el aumento de biomasa pesquera en aguas adyacentes.

3.5.1. Las AMPs como medidas eficaces de protección

Las AMPs son especialmente efectivas cuando operan dentro de redes conectadas, permitiendo el flujo génico de poblaciones y la capacidad de dispersión de larvas en contextos de cambio climático. Una red global de AMPs representaría, pues, un paso fundamental hacia la recuperación de la resiliencia marina. Sin embargo, menos del 8% de los océanos globales se encuentran bajo protección formal, y la mayoría de estas áreas adolecen de falta de implementación efectiva y recursos de vigilancia.

SeaWilding ha asumido como línea estratégica prioritaria potenciar la implementación de políticas y prácticas de optimización de AMPs, en colaboración con organizaciones especializadas³⁵. El objetivo es avanzar hacia una meta de cobertura de protección marina del 30% en el Mediterráneo para 2030, con énfasis en la conectividad de redes de AMPs y en la integración de criterios de rewilding en su diseño y manejo.

La evidencia empírica de las AMPs mediterráneas demuestra que la protección efectiva produce resultados tangibles y mensurables^{36, 37}. SeaWilding ha identificado cinco casos de éxito en el Mediterráneo que ilustran la diversidad de modelos de gestión y sus resultados:

- **Torre Guaceto (Italia):** Modelo ejemplar de co-gestión entre administración, científicos y pescadores artesanales. La reserva ha obtenido el Blue Park Award y la certificación de la Lista

³¹IUCN Guidelines for Rewilding (2025). IUCN Commission on Ecosystem Management.

³²Naciones Unidas. Década de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030).

³³Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (2022). Meta 30x30: proteger el 30% de tierras y océanos para 2030.

³⁴European Commission (2021). EU Mission: Restore our Ocean and Waters by 2030. Implementation Plan. Directorate-General for Research and Innovation. Presupuesto indicativo de la Mission Ocean para 2021-2023: 344,15M€ (Horizon Europe). Fase 2 (2026-2030): despliegue y escalado mediante lighthouses (centros de implementación a escala de cuenca marina).

³⁵ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

³⁶Comisión Europea. Analysing the European Ocean Pact. Directorate-General for Maritime Affairs and Fisheries.

³⁷Blue Marine Foundation (2024). Restoring Our Seascapes: Evidence and Actions for Coastal Habitat Restoration at Scale.

Verde de la IUCN, documentando efectos de spillover significativos que benefician directamente a las comunidades pesqueras del entorno.

- **Camarga (Francia):** Mayor humedal de Europa occidental, con un modelo de gobernanza que integra la conectividad tierra-mar como principio rector. La gestión coordinada de las zonas costeras y las lagunas interiores demuestra la importancia de superar la dicotomía terrestre-marina en la conservación.
- **Bahía de Gökova (Turquía):** Los resultados documentan un incremento del 400% en los ingresos pesqueros y una multiplicación por 25 de la biomasa de depredadores. Este caso demuestra que la protección efectiva genera retornos económicos directos para las comunidades costeras.
- **Port-Cros (Francia):** La AMP marina más antigua de Europa, con más de 60 años de protección continuada. Su trayectoria proporciona datos de serie temporal únicos sobre la recuperación ecosistémica a largo plazo.
- **Côte Bleue (Francia):** Más de 40 años de co-construcción entre la administración y los pescadores artesanales locales. Este modelo demuestra que la participación activa de las comunidades pesqueras en el diseño y gestión de las AMPs es clave para su sostenibilidad a largo plazo.

Estos casos demuestran que las AMPs bien gestionadas no son un obstáculo para los medios de vida costeros, sino un instrumento de regeneración que beneficia tanto a los ecosistemas como a las comunidades que dependen de ellos. La investigación reciente confirma que la recuperación marina es posible a escala global si se implementan las medidas adecuadas de protección ³⁸. En esta línea, SeaWilding desarrolla actualmente un estudio comparativo de caracterización topográfica y ecosistémica del espacio marino del Parque Natural de los Aiguamolls de l'Empordà, así como una candidatura para el programa eDNA Expeditions 2026–2028 en la Bahía de Roses ³⁹, que permitirá obtener datos de referencia sobre biodiversidad marina mediante técnicas de ADN ambiental.

3.5.2 AMPs y medios de vida costeros

SeaWilding reconoce que la conservación marina no puede entenderse al margen de las comunidades costeras que dependen del mar para su sustento. La pesca artesanal, que emplea a más del 90% de los pescadores del mundo y proporciona alimento a cientos de millones de personas, es simultáneamente la más vulnerable a la degradación marina y la más beneficiada por la restauración de ecosistemas. Las comunidades pesqueras artesanales del Mediterráneo —desde la Costa Brava catalana hasta las cofradías andaluzas y baleares— poseen un conocimiento ecológico local acumulado durante generaciones que resulta invaluable para el diseño y gestión de AMPs efectivas.

SeaWilding aspira a facilitar un modelo de transición pesquera que no imponga soluciones externas, sino que integre el conocimiento y las necesidades de las comunidades costeras en los procesos de decisión. El marco que SeaWilding promueve no es una nueva forma de mercantilización del mar, sino un espacio en el que la restauración ecológica, la pesca artesanal sostenible, el turismo de naturaleza responsable y la investigación científica convergen para generar medios de vida dignos y compatibles con la salud de los ecosistemas marinos.

³⁸García-Charton, J.A. et al. (2008). Effectiveness of European Atlanto-Mediterranean MPAs: Do they accomplish the expected effects on populations, communities and ecosystems? *Journal for Nature Conservation*, 16(4), 193-221. Véase también: Goñi, R. et al. (2008). Spillover from six western Mediterranean marine protected areas. *Biological Conservation*, 141(8), 2200-2212.

³⁹SeaWilding (2026). Estudio Comparativo: Caracterización Topográfica y Ecosistémica del Espacio Marino del PN Aiguamolls de l'Empordà. Análisis de AMPs Mediterráneas Comparables. Documento de trabajo.

3.6. Financiación de la conservación marina

La financiación es, finalmente, la ligadura que convierte la intención en acción. El IPBES identifica el déficit de financiación como uno de los principales obstáculos para la implementación de estrategias de conservación ⁴⁰. SeaWilding reconoce que la financiación de la conservación marina requiere un reposicionamiento profundo de los recursos financieros hacia la regeneración, superando modelos que mercantilizan el océano para orientarlos hacia la protección y restauración efectiva de los ecosistemas marinos como bienes comunes. Los mecanismos de financiación clave incluyen:

- Fondos públicos a través de mecanismos de cooperación internacional y marcos europeos de financiación
- Filantropía estratégica dirigida al pilotaje de nuevos modelos de restauración marina y conservación costera
- Mecanismos de pago por servicios ecosistémicos (PSE) que reconocen el valor de la biodiversidad marina para la regulación climática y la producción de alimentos
- Financiamiento verde e instrumentos de renta fija vinculada a metas de conservación marina
- Responsabilidad Social Corporativa (RSC): integración de compromisos corporativos con la conservación marina en las estrategias de sostenibilidad empresarial, incluyendo programas de compensación de impacto ambiental y alianzas público-privadas para la restauración de ecosistemas costeros
- Impulso desde la sociedad civil: movilización ciudadana, crowdfunding para proyectos de restauración, participación comunitaria en la gestión de AMPs y presión social organizada para la reorientación de fondos públicos hacia la conservación marina

Un aspecto frecuentemente desatendido en los marcos de financiación marina es la conectividad tierra-mar. La salud de los ecosistemas marinos costeros depende directamente de las condiciones de las cuencas hidrográficas, los humedales litorales y las zonas de transición. Los modelos de financiación deben incorporar esta perspectiva integral, superando la dicotomía entre conservación terrestre y marina para abordar las interacciones ecológicas que determinan la resiliencia de los sistemas costeros.

En el ámbito europeo, resulta especialmente relevante la arquitectura de financiación articulada en torno a Horizon Europe y la UE Mission: Restore our Ocean and Waters by 2030 ⁴¹ ⁴². La Mission Ocean, actualmente en su segunda fase de despliegue y escalado (2026–2030), moviliza un ecosistema de inversión diversificado que incluye fondos de Horizon Europe, el programa LIFE, los Fondos Estructurales europeos (FEDER, FEAMP), InvestEU y la plataforma BlueInvest, con un efecto multiplicador estimado de 1:11 sobre la inversión pública inicial ⁴³. Los lighthouses de la Mission –centros de implementación a escala de cuenca marina, con un faro específico para el Mediterráneo centrado en la prevención de la contaminación– operan como plataformas de innovación abierta que conectan investigación, gobernanza participativa, financiación y comunidades locales. Paralelamente, el European Ocean Pact establece un marco de colaboración público-privada para la regeneración marina. Estos instrumentos europeos

⁴⁰Duarte, C.M. et al. (2020). Rebuilding Marine Life. *Nature*, 580, 39–51. doi:10.1038/s41586-020-2146-7

⁴¹SeaWilding / Fundació Alive / Parc Natural dels Aiguamolls de l'Empordà (2026). eDNA Expeditions 2026–2028: Propuesta de Candidatura. Bahía de Roses, Girona.

⁴²IPBES (2025). Thematic Assessment on Interlinkages Among Biodiversity, Water, Food and Health (Nexus Assessment). Chapter 5: Sustainable Delivery Options.

⁴³Pelegri, J.L. et al. (2025). Collaborative bottom-up Trust Missions: a perspective on long-term strategies with and for people and Nature. *npj Ocean Sustainability*, 4:57. doi:10.1038/s44183-025-00157-y. Los autores distinguen entre Misiones Técnicas (top-down, crecimiento económico a corto plazo) y Misiones de Confianza o Trust Missions (bottom-up, inversión a largo plazo para las personas y la Naturaleza). Horizon Europe: ~95.000M€ de presupuesto indicativo; compromiso total 2021–2023 para las 5 Misiones: 1.900M€; Mission Ocean: convocatorias por 197,4M€ en el programa de trabajo 2023–2024.

representan una oportunidad estratégica para la financiación de proyectos de rewilding marino y de creación de redes de AMPs en el Mediterráneo.

Los mecanismos de rewilding marino, al restaurar la complejidad trófica de los ecosistemas, generan incrementos significativos en la capacidad de secuestro de carbono azul ⁴⁴, así como en la productividad pesquera y en la capacidad de regulación climática ⁴⁵. Estos servicios ecosistémicos pueden ser valorizados financieramente de acuerdo a marcos establecidos, permitiendo que fondos de inversión de impacto e instituciones financieras reconozcan la naturaleza como generadora de retorno económico verificable.

La brecha entre los sectores de conservación y financiero se manifiesta en cinco desafíos estructurales: (1) el desajuste de escala y duración entre los proyectos de restauración y los instrumentos financieros estándar; (2) la infrautilización de más de 150 mecanismos financieros identificados por la taxonomía BIOFIN que permanecen sin aplicar a contextos marinos; (3) la desconexión lingüística entre conservacionistas y financieros; (4) el riesgo de bluewashing y marginación de comunidades costeras sin salvaguardas integradas; y (5) el déficit de profesionales híbridos capaces de operar en la intersección conservación-finanzas (Favero et al., 2023; REST-COAST NBS Business Model Framework).

Un contexto institucional sin precedentes está convergiendo hacia la transformación de la restauración marina en obligación estratégica: el EU Ocean Pact (junio 2025, 1.000 millones de euros, objetivo de protección del 30% del océano para 2030), el Reglamento de Restauración de la Naturaleza (2024/1991), que establece objetivos vinculantes de restauración del 30% de los ecosistemas degradados para 2030, el 60% para 2040 y el 90% para 2050, con la obligación de que los Estados miembros presenten Planes Nacionales de Restauración antes de septiembre de 2026; el marco TNFD (más de 500 organizaciones que gestionan 17 billones de dólares en activos); la directiva CSRD/ESRS E3; y el futuro Ocean Act 2027, que consolidará 25 objetivos oceánicos de la UE (17 vinculantes) bajo una arquitectura regulatoria integrada.

3.7. Comunicación, retórica y especismo: Barreras discursivas para la conservación

SeaWilding reconoce que los marcos científicos, jurídicos y filosóficos carecen de efectividad real si no se acompañan de una transformación profunda en el imaginario cultural y en las narrativas que estructuran la relación humana con los océanos. La comunicación no es un complemento de la conservación: es su condición de posibilidad.

3.7.1 La retórica como campo de batalla para la conservación marina

La retórica —entendida como el arte de la persuasión mediante el discurso— constituye un campo de batalla determinante para la conservación marina. George Lakoff ha demostrado que los marcos conceptuales (frames) que usamos para entender el mundo determinan las políticas que podemos imaginar e implementar ⁴⁶. Una sociedad que entiende el océano como un "recurso natural a explotar" nunca generará políticas de protección comparables a las de una sociedad que lo entiende como un "sistema vivo de alcance planetario". La retórica de la conservación marina debe, por tanto, desplazar deliberadamente el marco extractivo hacia un marco relacional y biocéntrico.

⁴⁴Comisión Europea (2024). EU Mission: Restore our Ocean and Waters by 2030. Horizon Europe Mission Implementation. Véase también: European Ocean Pact, Directorate-General for Maritime Affairs and Fisheries.

⁴⁵European Commission (2021). EU Mission: Restore our Ocean and Waters by 2030. Implementation Plan. Directorate-General for Research and Innovation. Presupuesto indicativo de la Mission Ocean para 2021–2023: 344,15M€ (Horizon Europe). Fase 2 (2026–2030): despliegue y escalado mediante lighthouses (centros de implementación a escala de cuenca marina) y acciones de scale-up con convocatorias anuales abiertas a regiones y comunidades. Fuentes de co-financiación: LIFE, FEAMPA, InvestEU, Copernicus (2.430M€ en especie), FEDER, FSE, Fondo de Transición Justa, Fondo de Innovación. Efecto multiplicador estimado 1:11.

⁴⁶Schmitz, O.J. et al. (2023). Trophic rewilding can expand natural climate solutions. Nature Climate Change.

El lenguaje que empleamos sobre el mar no es neutro: hablar de "stocks pesqueros" en lugar de "poblaciones marinas", de "capturas accesorias" (bycatch) en lugar de "matanza incidental", o de "recursos marinos" en lugar de "seres vivos del océano" reproduce una retórica que normaliza la explotación y dificulta la empatía ciudadana hacia el medio marino. SeaWilding adopta una retórica deliberadamente transformadora en todas sus comunicaciones.

3.7.2 Contexto institucional: lobbies industriales y captura regulatoria

La literatura sobre gobernanza ambiental identifica la influencia desproporcionada de intereses industriales sobre los procesos regulatorios como una barrera estructural para la conservación marina. Sectores como la pesca industrial, la industria de hidrocarburos, la minería submarina, el transporte marítimo y la industria del plástico invierten recursos significativos en los procesos de decisión política que afectan a la regulación ambiental. La COP30 sobre cambio climático celebrada en Belém (Brasil) en 2025 ilustra esta dinámica: más de 1.600 representantes de la industria de combustibles fósiles obtuvieron acreditación como participantes —uno de cada 25 asistentes—, un incremento del 12% respecto a la COP29 de Bakú ⁴⁷. El fenómeno de la captura regulatoria, descrito en la literatura de ciencia política como el proceso por el cual los organismos reguladores acaban alineándose con los intereses del sector regulado, constituye un factor contextual que cualquier estrategia de conservación marina debe tener en cuenta.

Oreskes y Conway han documentado cómo las estrategias de manufactura de la duda —las mismas técnicas utilizadas por la industria del tabaco— han sido aplicadas sistemáticamente para retrasar la acción climática y ambiental ⁴⁸. En el ámbito marino, estas estrategias incluyen la financiación de estudios que cuestionan la eficacia de las AMPs, la presión contra moratorias de pesca, la oposición a la regulación de la minería submarina, y la promoción de narrativas de "desarrollo sostenible" que en la práctica perpetúan modelos extractivos. SeaWilding reconoce la necesidad de identificar, documentar y contrarrestar activamente estas dinámicas de captura regulatoria y de manufactura de la duda.

3.7.3 Especismo marino: la invisibilización ética de los animales del mar

El especismo —la discriminación arbitraria de seres no humanos por el simple hecho de pertenecer a otra especie, concepto acuñado por Peter Singer (véase nota 18)— adopta en el medio marino una forma particularmente invisible. Los animales marinos, especialmente los peces, son los vertebrados más explotados del planeta: se estiman entre 1,1 y 2,2 billones de peces capturados anualmente en el periodo 2000–2019 ⁴⁹, cifra que excede por varios órdenes de magnitud a cualquier otra forma de explotación animal. Sin embargo, esta escala de sufrimiento recibe una fracción minúscula de la atención pública y regulatoria que se dedica a los mamíferos terrestres.

Este especismo marino se alimenta de tres factores interrelacionados: primero, la percepción cultural errónea de que los peces y otros animales marinos carecen de capacidad de sufrimiento, desmentida por la evidencia científica sobre sintiencia piscícola; segundo, la retórica deshumanizadora del lenguaje pesquero industrial, que reduce seres vivos a unidades de producción; y tercero, la actuación de lobbies industriales que se benefician de mantener esta invisibilización ética. La interacción sinérgica entre especismo, retórica extractiva y captura regulatoria configura un sistema de barreras discursivas que obstaculiza la conservación marina de manera estructural.

⁴⁷Berzaghi, F. et al. (2022). Financing conservation by valuing carbon services produced by wild animals. PNAS, 119, e2120426119.

⁴⁸Lakoff, G. (2010). Why it Matters How We Frame the Environment. Environmental Communication: A Journal of Nature and Culture, 4(1), 70–81.

3.7.4 SeaWilding como facilitador de nuevas narrativas marinas

SeaWilding no se concibe como un agente generador de contra-narrativas, sino como un facilitador que propicia las condiciones para que científicos, expertos y profesionales de la comunicación articulen, de forma consensuada y basada en evidencia, los nuevos relatos que la crisis oceánica exige. Serán los investigadores y especialistas quienes, desde el rigor y la independencia académica, construyan las narrativas alternativas; SeaWilding, por su parte, asume el papel de plataforma catalizadora que pone en contacto a estos actores, les ofrece espacios de encuentro y facilita que sus conclusiones alcancen a la sociedad civil, los decisores políticos y los medios de comunicación.

SeaWilding reconoce que la transformación de los marcos narrativos vigentes genera resistencias en los sectores que se benefician del status quo. Los lobbies de la pesca industrial, los acuarios marinos, el negacionismo climático y la industria extractiva marina despliegan narrativas que normalizan la explotación oceánica y dificultan la adopción de políticas de protección ambiciosas. Frente a estas dinámicas, SeaWilding entiende que la comunicación científica rigurosa, combinada con una retórica transformadora y empática, constituye la herramienta más eficaz para desmontar estos relatos y generar la voluntad política y ciudadana necesaria para la regeneración marina.

En el contexto español y catalán, estas nuevas narrativas son especialmente delicadas y conflictivas. SeaWilding considera que, como mínimo, merecen un debate público informado y respaldado por evidencia científica actualizada las siguientes cuestiones:

- La eliminación progresiva de la pesca de arrastre, con carácter inmediato en las Áreas Marinas Protegidas y zonas de la Red Natura 2000, dada la evidencia científica inequívoca sobre la destrucción que esta práctica causa en los fondos marinos y la biodiversidad bentónica.
- La designación efectiva de especies claramente sobreexplotadas como especies protegidas. El caso de la anguila (*Anguilla anguilla*) constituye un ejemplo paradigmático: pese a que el MITECO ha intentado en tres ocasiones designarla como especie protegida y prohibir su explotación, aportando evidencias científicas que respaldan dicha actuación, la propuesta ha sido sistemáticamente rechazada por los gobiernos autonómicos, prevaleciendo una vez más el interés económico sobre la evidencia científica. Casos similares afectan al salmón atlántico (*Salmo salar*) y a otras especies cuyas poblaciones se encuentran en situación crítica.
- La reducción del impacto del modelo de turismo masivo sobre los ecosistemas costeros y marinos, incluyendo la contaminación acústica submarina, la destrucción de hábitats litorales y la presión sobre especies y espacios protegidos.
- La regulación y limitación de la pesca deportiva, cuyo impacto acumulativo sobre las poblaciones marinas, aunque documentado en diversos estudios científicos en el Mediterráneo, permanece insuficientemente regulado en la mayoría de comunidades autónomas costeras.
- Las tensiones inherentes a la Planificación Espacial Marina (MSP), donde las prioridades de conservación, los intereses de la economía marítima y las necesidades de las comunidades costeras colisionan frecuentemente. La designación de usos del espacio marino exige una mediación informada que evite tanto la captura del proceso por intereses extractivos como la imposición de restricciones que ignoren las realidades socioeconómicas locales.
- La tragedia de los comunes aplicada al espacio marino: la gestión de los océanos como bienes comunes requiere superar la lógica de explotación individual a corto plazo en favor de marcos de gobernanza intergeneracional que garanticen la capacidad regenerativa de los ecosistemas para las generaciones futuras.

Estos temas requieren ser tratados con evidencia científica actualizada que aclare la información que la sociedad necesita para exigir a los responsables políticos los cambios que la ciencia sugiere. La investigación sobre colaboración interdisciplinar en ciencias marinas identifica una tensión recurrente entre dos aproximaciones: el *solucionismo* de las ciencias naturales, orientado a intervenciones técnicas directas, y la perspectiva de las ciencias sociales que antepone la comprensión de las dinámicas comunitarias y las relaciones de poder ⁵⁰. Esta tensión es especialmente visible en el sector pesquero, donde las prescripciones científicas sobre cuotas y vedas chocan con las realidades socioeconómicas de las comunidades costeras. SeaWilding, como facilitador y mediador del conocimiento, aspira a crear los espacios donde este debate pueda producirse con rigor, transparencia y participación ciudadana, incorporando como líneas de trabajo internas el *scoping* (mapeo sistemático de actores, intereses y conflictos) y el *actor-mapping* (cartografía de relaciones entre los sectores implicados) como paso previo a cualquier intervención de mediación.

3.7.5 Activismo informado y movilización social como motor de cambio

SeaWilding reconoce que la transferencia de conocimiento científico riguroso a la sociedad civil no es un fin en sí mismo, sino un paso necesario hacia la movilización social informada. Cuando la ciudadanía accede a evidencia científica clara y comprensible sobre el estado de los ecosistemas marinos, adquiere la capacidad —y, en muchos casos, la determinación— de exigir cambios a los responsables políticos. El activismo ciudadano informado constituye, por tanto, un resultado legítimo y deseable de la labor de facilitación y divulgación científica.

El caso del Mar Menor constituye un ejemplo paradigmático de cómo la movilización social informada puede traducirse en transformación legislativa de alcance histórico. La Iniciativa Legislativa Popular (ILP) promovida por plataformas ciudadanas, respaldada por más de 639.000 firmas, culminó con la aprobación de la Ley 19/2022 (véase nota 12), que otorgó al Mar Menor personalidad jurídica propia, convirtiéndolo en el primer ecosistema de Europa en recibir este reconocimiento. Este precedente demuestra que la acción ciudadana organizada, cuando se fundamenta en evidencia científica sólida y se articula a través de los mecanismos democráticos disponibles, puede alcanzar logros que la vía exclusivamente institucional o académica no consigue por sí sola.

SeaWilding entiende que su papel como facilitador incluye, necesariamente, la creación de las condiciones para que este tipo de movilización social informada pueda producirse en el ámbito de la conservación marina. No se trata de dirigir ni instrumentalizar el activismo ciudadano, sino de garantizar que la sociedad civil disponga de la información científica, los espacios de debate y las herramientas de participación necesarias para ejercer su papel como agente de cambio. En este sentido, la experiencia del Mar Menor, junto con otros movimientos ciudadanos en defensa de ríos, costas y ecosistemas marinos a nivel global, refuerza la convicción de que el conocimiento científico solo alcanza su pleno potencial transformador cuando se pone al servicio de una ciudadanía activa, informada y organizada.

Un referente internacional reciente de este enfoque facilitador es el *National Emergency Briefing* (NEB), celebrado en Westminster Central Hall (Londres) en noviembre de 2025 ⁵¹. Esta iniciativa reunió a centenares de parlamentarios, científicos y líderes sociales para recibir de primera mano la evidencia científica sobre la crisis climática y ecológica, con el objetivo explícito de contrarrestar la desinformación y la captura mediática. La intervención introductoria de Chris Packham ⁵² subrayó cómo la desinformación

⁵⁰Oreskes, N. & Conway, E.M. (2010). *Merchants of Doubt: How a Handful of Scientists Obscured the Truth*. Bloomsbury Press.

⁵¹Mood, A. & Brooke, P. (2024). Estimating global numbers of fishes caught from the wild annually from 2000 to 2019. *Animal Welfare*, 33, e6. doi:10.1017/awf.2024.7

⁵²Bogusz et al. (2024), §3. El Thesenpapier identifica la tensión recurrente entre el «Solucionismo» (Solucionismus) de las ciencias naturales, orientado a intervenciones técnicas directas, y la aproximación «La sociedad primero» (Die Gesellschaft zuerst) de las ciencias sociales, que antepone la comprensión de las dinámicas comunitarias y las relaciones de poder como paso previo a cualquier intervención.

financiada por lobbies de combustibles fósiles ha convertido el negacionismo climático en un fenómeno mainstream, evidenciando la necesidad urgente de que la ciencia acceda directamente a los espacios de decisión política sin la intermediación distorsionadora de los medios convencionales.

Las conferencias del NEB —desde el análisis de los presupuestos de carbono por el Prof. Kevin Anderson hasta la exposición de los tipping points oceánicos por el Prof. Tim Lenton, pasando por el análisis económico de Angela Francis sobre los costes de la inacción—⁵³ demuestran que la comunicación científica directa, sin filtros ni concesiones retóricas, puede constituir un instrumento transformador cuando se articula con rigor, urgencia y acceso institucional. SeaWilding se inspira en este modelo para desarrollar su propia estrategia de facilitación, adaptada al contexto mediterráneo y orientada a la conservación oceánica.

3.7.6 Juventud y formación de nuevos defensores del océano

SeaWilding otorga una importancia estratégica a la participación de las generaciones jóvenes en la conservación marina. La transformación de narrativas y la movilización social que la crisis oceánica exige dependen, en gran medida, de la capacidad de las nuevas generaciones para asumir roles de liderazgo en la defensa del océano.

En esta línea, SeaWilding desarrolla programas específicos de formación y orientación profesional dirigidos a jóvenes interesados en las ciencias marinas, la gobernanza oceánica, el derecho ambiental y la comunicación científica. El programa Ocean Careers, concebido como componente divulgativo de las conferencias anuales de SeaWilding, ofrece testimonios de profesionales del sector, charlas de orientación laboral y espacios de mentoría para jóvenes que aspiran a desarrollar su carrera en el ámbito de la conservación marina.

4. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

4.1. Objetivo general

Contribuir a la transformación de sistemas de gobernanza, financiación y conocimiento que permitan la recuperación integral de los ecosistemas marinos y oceánicos del planeta, mediante un enfoque transdisciplinar, consiliente y de co-creación que integre perspectivas científicas, jurídicas, culturales y políticas, con énfasis especial en la restauración marina mediante rewilding, el reconocimiento de derechos de la naturaleza y la transformación narrativa sobre la relación humana con el océano.

4.2. Objetivos específicos

SeaWilding opera con los siguientes objetivos específicos durante el periodo 2026–2030:

1. Posicionar a Barcelona y al Mediterráneo como hub estratégico internacional de educación, sensibilización y políticas de conservación marina.
2. Construir una red estable de colaboradores en ámbitos científico, político, empresarial, financiero y de comunicación para la traducción de conocimiento en acción.

⁵³National Emergency Briefing (2025). Westminster Central Hall, Londres, 27 de noviembre de 2025. Conferencias de expertos sobre crisis climática, biodiversidad, tipping points y comunicación científica. www.nebriefing.org

3. Facilitar la diseminación de conocimiento científico verificable sobre conservación y restauración marina, derechos de la naturaleza y gobernanza oceánica responsable.
4. Facilitar y apoyar avances en marcos jurídicos que reconozcan a los ecosistemas marinos como sujetos de derechos y que integren la consideración ética de la capacidad cognitiva y emocional de animales marinos.
5. Contribuir a la expansión de redes de Áreas Marinas Protegidas (AMPs) y Otras Medidas Eficaces de Conservación Basadas en Áreas (OECMs) conectadas en el Mediterráneo, alineadas con la Meta 30x30 del Marco Kunming-Montreal, promoviendo que al menos el 10% de la superficie marina alcance protección total, con eliminación de impactos incompatibles como la pesca de arrastre, la pesca deportiva no regulada, el turismo masivo y las fuentes de contaminación.
6. Transformar las narrativas públicas sobre los océanos, el cambio climático y la relación humana con la naturaleza, integrando perspectivas de ética animal y derechos de la naturaleza.
7. Promover marcos y mecanismos de financiación para la conservación y restauración marina, facilitando el acceso de proyectos de protección oceánica a fuentes de financiación públicas, privadas y filantrópicas.

4.3. Líneas estratégicas de acción

La estrategia de SeaWilding se articula en torno a cuatro grandes líneas de acción complementarias, integradas con los ejes filosóficos transversales (consiliencia, océano vivo, derechos de la naturaleza, rewilding marino). Estas líneas operan simultáneamente en los dos modos de colaboración interdisciplinar identificados por la investigación reciente sobre ciencias marinas⁵⁴: el modo *complementario*, orientado a la resolución pragmática de problemas del presente mediante la coordinación de capacidades especializadas, y el modo *colaborativo*, orientado a la anticipación del futuro mediante la formulación conjunta de problemas y la exploración experimental entre disciplinas:

Línea 1. Facilitación y mediación del conocimiento para la conservación marina

Ejercer la función de mediador del conocimiento (*knowledge broker*) entre los sectores de colaboración descritos en la §5, activando y manteniendo conexiones productivas entre actores que, sin un intermediario dedicado, raramente interactúan: traducir hallazgos científicos en lenguaje accesible para decisores políticos y financieros, identificar oportunidades concretas de colaboración intersectorial, diseñar marcos de co-creación para proyectos de conservación y restauración marina, y facilitar el acceso de iniciativas de protección oceánica a mecanismos de financiación. Esta línea incluye las tareas internas de *scoping* (mapeo sistemático de problemáticas) y *actor-mapping* (cartografía de relaciones entre sectores) como paso previo a cada intervención de mediación.

Línea 2. Campañas de comunicación y sensibilización consiliente

Desarrollo de campañas de comunicación estratégica dirigidas a públicos diversos (decisores políticos, sector empresarial, ciudadanía general) que reencuadren narrativamente la relación con los océanos, integrando perspectivas de ética animal, derechos de la naturaleza y oportunidades económicas de la regeneración marina.

Línea 3. Eventos para el conocimiento

Organización de conferencias anuales, seminarios temáticos, jornadas intersectoriales y espacios de diálogo especializado que funcionen como laboratorios de co-creación donde se generen sinergias entre

⁵⁴Packham, C. (2025). Introduction. National Emergency Briefing, Westminster Central Hall. Transcripción disponible en www.nebriefing.org

disciplinas, sectores y sistemas de conocimiento diversos. La Conferencia SeaWilding, evento anual de referencia vinculado permanentemente a Barcelona, materializa este principio al reunir investigadores, decisores políticos, actores del sector privado y financiero, comunicadores y ciudadanía en un formato dual –componente científico-académico y componente divulgativo– diseñado para la generación de colaboraciones concretas. Complementariamente, los talleres especializados y las jornadas intersectoriales abordan temáticas específicas de gobernanza marina, planificación espacial, financiación y transición pesquera, creando espacios de encuentro entre actores que, sin esta intermediación, raramente interactúan.

Línea 4. Proyectos e Iniciativas de restauración activa

Materialización de proyectos piloto de restauración ecosistémica marina, en particular la repoblación de ecosistemas mediante técnicas de captura, cría y suelta de peces post-larva (PCCD), la restauración de praderas de fanerógamas marinas, el monitoreo de biodiversidad mediante ADN ambiental (eDNA) y la implementación del modelo OECM como marco de gobernanza participativa. Estos proyectos se desarrollan en colaboración con instituciones de investigación, comunidades pesqueras y redes ciudadanas, concibiendo el Mediterráneo como laboratorio de aprendizaje para la restauración oceánica a escala.

5. RED DE ALIANZAS Y COLABORACIONES

SeaWilding reconoce que ninguna organización individual puede abordar sola una crisis de las dimensiones de la degradación marina global. El cambio transformador requiere, según el IPBES (véase nota 1), de la participación coordinada de múltiples actores operando en sistemas de gobernanza de múltiples niveles, desde lo local hasta lo global.

En un ecosistema de organizaciones dedicadas a la conservación marina –desde entidades de investigación directa hasta organizaciones de litigación estratégica, campañas de movilización o redes de gestión de áreas marinas protegidas–, SeaWilding se diferencia por su función específica de *knowledge broker* (mediador del conocimiento). No compite con estas organizaciones, sino que complementa su acción conectando actores que, sin un intermediario dedicado, raramente interactúan. Esta función de articulación entre sectores, disciplinas y escalas de gobernanza constituye la propuesta de valor diferencial de SeaWilding.

SeaWilding opera, pues, como un actor catalítico que facilita el diálogo y la colaboración entre actores de seis sectores clave:

- **Sector de representación ciudadana (ONGs, redes comunitarias, plataformas de participación):** Organizaciones especializadas en conservación marina, derechos de la naturaleza, ética animal, educación ambiental y defensa de comunidades costeras, así como plataformas de participación ciudadana y de integración de jóvenes en procesos de gobernanza marina y activismo oceánico.
- **Sector público (gobiernos, instituciones multilaterales):** Gobiernos locales, autonómicos y nacionales, así como organismos internacionales, para la articulación de políticas públicas alineadas con los ODS y compromisos internacionales.
- **Sector privado (empresas, consultoras, innovadores):** Empresas vinculadas a la economía marítima sostenible –energías renovables marinas, acuicultura responsable, biotecnología marina,

turismo náutico, puertos, logística marítima—, así como consultoras especializadas en transición verde y empresas de otros sectores comprometidas con la protección oceánica.

- **Sector del conocimiento (universidades, centros de investigación, think tanks):** Instituciones académicas y de investigación que generan y validan el conocimiento científico sobre ecosistemas marinos, gobernanza oceánica, rewilding y derechos de la naturaleza, proporcionando la base empírica para la toma de decisiones.
- **Sector de comunicación y cultura:** Medios de comunicación, productoras audiovisuales, artistas, intelectuales públicos y plataformas digitales que amplíen el alcance de narrativas sobre conservación marina.
- **Sector financiero y filantrópico:** Fondos de inversión de impacto, instituciones financieras verdes, fundaciones y donantes individuales comprometidos con la regeneración marina.

El rol catalizador de SeaWilding es especialmente relevante en la identificación de oportunidades de colaboración intersectorial ⁵⁵. En este contexto, SeaWilding ejerce la función de *knowledge broker* (mediador del conocimiento, véase §3.2.1): opera en la interfaz entre culturas epistémicas distintas, traduce lenguajes especializados, facilita la co-creación de conocimiento aplicable y genera los espacios de encuentro donde actores de sectores distintos pueden identificar objetivos compartidos y co-crear proyectos piloto innovadores.

6. LA CONFERENCIA SEAWILDING: EVENTO ANUAL DE REFERENCIA

6.1. Primera edición: SeaWilding 2025

La conferencia internacional SeaWilding 2025: El Futuro de Nuestros Océanos se celebró del 23 al 25 de octubre de 2025 en Barcelona, constituyendo el evento fundacional de la asociación. La conferencia fue reconocida oficialmente como actividad de la Década de las Ciencias Oceánicas de la ONU (2021–2030), lo que le confirió visibilidad y legitimidad a nivel internacional.

La conferencia articuló dos componentes complementarios: una pista científico-académica de acceso restringido a investigadores e instituciones especializadas, y una pista de divulgación abierta a la ciudadanía, demostrando que es posible conjugar rigor científico con comunicación masiva en un único evento.

Componente científico-académico

El componente científico se desarrolló en la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona e incluyó conferencias magistrales sobre el estado de los océanos, workshops especializados, sesiones de networking entre investigadores y expertos, y la presentación de casos de éxito globales en restauración y conservación marina.

Componente divulgativo (side events)

En paralelo, se organizaron actividades de divulgación en espacios públicos de Barcelona, incluyendo proyecciones documentales, charlas públicas de científicos y ambientalistas, y espacios de diálogo sobre

⁵⁵Anderson, K. (2025). Climate. National Emergency Briefing. Universidades de Manchester y Uppsala. Francis, A. (2025). Economics. National Emergency Briefing. Lenton, T. (2025). Tipping Points. National Emergency Briefing.

gobernanza oceánica dirigidos al público joven, ONGs locales y personas interesadas en la conservación marina.

La conferencia culminó con una proyección documental y cocktail de clausura, incluyendo la exhibición de Ocean with David Attenborough, reforzando el compromiso de SeaWilding con la divulgación audiovisual como herramienta de sensibilización y conexión emocional con el medio marino.

Impacto y resultados de SeaWilding 2025

La primera edición de la conferencia arrojó resultados que validan el modelo transdisciplinar y consiliente de SeaWilding:

- Más de 240 inscripciones procedentes de más de 20 países, evidenciando la demanda de espacios de encuentro transdisciplinar en conservación marina.
- Más de 50 ponentes de 13 países y de disciplinas tan diversas como la oceanografía, el derecho ambiental, la filosofía de la ciencia, la economía ecológica y la comunicación científica.
- Cobertura en medios especializados internacionales en conservación marina y oceanografía.
- Acuerdos de colaboración formalizados con instituciones académicas, organizaciones de conservación y actores del sector financiero.
- Evaluaciones excelentes por parte de los participantes, con especial valoración del enfoque consiliente y la estructura dual científico-divulgativa.

Estos resultados confirman que existe una demanda insatisfecha de espacios de diálogo transdisciplinar en conservación marina, y que el modelo de SeaWilding –basado en la mediación del conocimiento entre sectores y disciplinas– responde a una necesidad real del ecosistema de conservación oceánica.

6.2. Vocación anual y vinculación con Barcelona

La Conferencia SeaWilding se concibe como un evento anual de referencia en el ámbito de la conservación y restauración marina, vinculado permanentemente a la ciudad de Barcelona. Esta decisión estratégica responde al objetivo de consolidar a Barcelona como hub internacional de conservación marina, aprovechando las sinergias con el ecosistema de economía marítima, investigación e instituciones de la ciudad. La designación de Barcelona por la UNESCO como sede del Centro de Colaboración de la Década Oceánica (DCC) para la economía oceánica sostenible ⁵⁶ –primera ciudad del mundo en liderar uno de los desafíos de la Década de las Ciencias Oceánicas– refuerza esta vocación y sitúa a SeaWilding en un entorno institucional de primer orden para la articulación de alianzas internacionales.

El enfoque transdisciplinar constituye el sello distintivo de la Conferencia SeaWilding, que aspira a superar las fronteras entre disciplinas científicas, humanidades, derecho, economía y comunicación para abordar la crisis oceánica desde una perspectiva integradora y consiliente. La investigación reciente en ciencias marinas interdisciplinarias subraya la necesidad de crear *espacios de encuentro* donde investigadores y profesionales de tradiciones epistémicas distintas puedan interactuar de forma sostenida, generando las condiciones para la co-creación de conocimiento ⁵⁷. La Conferencia SeaWilding materializa este principio: la composición de los paneles, la selección de ponentes y el diseño de las sesiones buscan deliberadamente el cruce entre campos de conocimiento habitualmente compartimentados, funcionando como un espacio

⁵⁶El Thesenpapier InTraOcean identifica dos modos de colaboración interdisciplinar: el complementario (división de trabajo entre disciplinas con focos problemáticos complementarios, orientado a soluciones pragmáticas para el presente) y el colaborativo (formulación conjunta de problemas, exploratorio y experimental, orientado a la anticipación del futuro). Véase Bogusz et al. (2024), Abbildung 4.

estructurado de intermediación del conocimiento entre ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, derecho y política pública.

Cada edición anual se articula en torno a un eje temático específico, vinculado a los desafíos emergentes en gobernanza oceánica y conservación marina, manteniendo siempre la estructura dual de componente científico-académico y componente divulgativo abierto a la ciudadanía. Las futuras ediciones incorporarán mesas de trabajo y espacios de networking estructurado que faciliten la generación de colaboraciones concretas entre los participantes. En este sentido, la investigación desarrollada por el proyecto PREP4BLUE –financiado por Horizon Europe para preparar la infraestructura de investigación e innovación de la Mission Ocean– ha demostrado que la comunicación efectiva con la ciudadanía y la superación de la desconexión emocional con el océano constituyen desafíos prioritarios para las Misiones europeas ⁵⁸. La Conferencia SeaWilding, al integrar componentes artísticos, narrativos y de participación pública junto al rigor científico, responde directamente a esta necesidad de cerrar lo que la literatura denomina la *knowledge-emotional gap* –la brecha entre el conocimiento racional y la conexión emocional con el medio marino– identificada como barrera central para la acción transformadora.

7. RÉGIMEN ECONÓMICO

SeaWilding opera como una asociación sin ánimo de lucro. Todos los ingresos se dedican íntegramente a la realización de los fines de la asociación.

Fuentes de financiación

- Cuotas de afiliación de miembros (fijadas anualmente por Asamblea General)
- Donaciones y filantropía estratégica de fundaciones y donantes individuales
- Ingresos por servicios de consultoría especializada en gobernanza marina y conservación
- Fondos públicos: subvenciones e instrumentos de financiación de ámbito local, nacional y europeo destinados a la investigación, innovación y conservación marina

Ingresos por participación en actividades

SeaWilding prevé generar ingresos adicionales mediante la organización de actividades formativas y eventos especializados: inscripciones a programas formativos como BlueFinance 2026 y las jornadas especializadas, cuotas de participación en la Conferencia SeaWilding anual, y patrocinios de entidades públicas y privadas vinculados a eventos y programas. Todos estos ingresos se reinvierten íntegramente en los fines de la asociación y contribuyen a la sostenibilidad económica de los programas de conservación.

⁵⁸IUCN Commission on Ecosystem Management (2024). The Role of Multi-Stakeholder Alliances in Marine Conservation: Lessons from Mediterranean Networks. IUCN Policy Brief Series.

8. REFERENCIAS DOCUMENTALES

El presente dossier se fundamenta en la siguiente documentación de referencia:

- [1] IPBES (2024). Summary for Policymakers of the Transformative Change Assessment. Plenary of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services, Eleventh Session.
- [2] Asamblea General de las Naciones Unidas (2009–2024). Resoluciones sobre Armonía con la Naturaleza. Programa interactivo de diálogo sobre Armonía con la Naturaleza. www.harmonywithnature.un.org
- [3] World Economic Forum (2026). The Global Risks Report 2026. 21st Edition. WEF, Geneva.
- [4] Rockström, J. et al. (2009). Planetary Boundaries: Exploring the Safe Operating Space for Humanity. *Ecology and Society*, 14(2), 32.
- [5] Wilson, E.O. (1998). *Consilience: The Unity of Knowledge*. Alfred A. Knopf, New York.
- [6] Bogusz, T., Holtappels, M., Hodapp, D., Schlüter, A. & Breckwoldt, A. (2024). Natur und Gesellschaft in der Meeresforschung: Perspektiven interdisziplinärer Zusammenarbeit im Anthropozän. Thesenpapier der AG Inter- und Transdisziplinäre Forschung, Zukunftsforum Ozean. DAM / KDM. Actividad de la Década de las Ciencias Oceánicas de la ONU 2021–2030.
- [7] El concepto de knowledge broker (mediador del conocimiento) designa a la persona o entidad que opera en la interfaz entre disciplinas científicas y entre ciencia y sociedad, traduciendo lenguajes, conectando culturas epistémicas y facilitando la co-creación de conocimiento aplicable. Véase: Bogusz et al. (2024), §4 Forschungseinrichtungen; y la matriz de competencias del mediador epistémico elaborada a partir del Thesenpapier InTraOcean.
- [8] Nicholson, D.J. & Dupré, J. (2018). *Everything Flows: Towards a Processual Philosophy of Biology*. Oxford University Press.
- [9] Lovelock, J. (1979). *Gaia: A New Look at Life on Earth*. Oxford University Press. Margulis, L. (1998). *Symbiotic Planet*. Basic Books.
- [10] Bejan, A. (2016). *The Physics of Life: The Evolution of Everything*. St. Martin's Press.
- [11] Varela, F., Thompson, E. & Rosch, E. (1991). *The Embodied Mind: Cognitive Science and Human Experience*. MIT Press.
- [12] Ley 19/2022, de 30 de septiembre, para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca. Boletín Oficial del Estado, núm. 236.
- [13] Constitución Política de la República del Ecuador (2008). Artículos 71–74: Naturaleza o Pachamama. Derechos de la Naturaleza. Registro Oficial.
- [14] Gudynas, E. (2009). La ecología política del giro biocéntrico. *Estudios Críticos del Desarrollo*, 2, 21–42.
- [15] Corte Interamericana de Derechos Humanos (2025). Opinión Consultiva OC-32/25. La obligación de proteger los ecosistemas oceánicos.
- [16] Ley 7/2023, de 28 de noviembre, de protección de los derechos de los animales. Boletín Oficial del Estado, núm. 283.
- [17] Art. 13 TFUE. Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (Tratado de Lisboa, 2009). Diario Oficial de la Unión Europea.
- [18] Singer, P. (1975). *Animal Liberation. A New Ethics for Our Treatment of Animals*. HarperCollins.
- [19] Balcombe, J. (2016). *What a Fish Knows: The Inner Lives of Our Underwater Cousins*. Farrar, Straus & Giroux.
- [20] Brown, C. (2015). Fish intelligence, sentience and ethics. *Animal Cognition*, 18(1), 1–17.
- [21] Cambridge Declaration on Consciousness (2012). Non-human animals possess consciousness. University of Cambridge.
- [22] Franks, B. et al. (2021). Fish welfare: challenges and opportunities. *Frontiers in Veterinary Science*, 8, 696363.
- [23] Círculo de Juristas sobre los Derechos de la Naturaleza. Declaración sobre la operatividad de derechos de la naturaleza en el marco jurídico europeo. Véase también: Centre for Animal Ethics, Universitat Pompeu Fabra (UPF). <https://www.upf.edu/web/centre-animal-ethics>
- [24] Carver, S. et al. (2021). Guiding principles for rewilding. *Conservation Biology*, 35(6), 1882–1893.
- [25] Soulé, M. & Noss, R. (1998). Rewilding and Biodiversity: Complementary Goals for Continental Conservation. *Wild Earth*, 8, 18–28.
- [26] Svenning, J.C. et al. (2015). Science for a Wilder Anthropocene: Synthesis and future directions for trophic rewilding research. *PNAS*, 112(29), 898–906.
- [27] Global Charter for Rewilding the Earth (2020). 11th World Wilderness Congress.
- [28] IUCN Guidelines for Rewilding (2025). IUCN Commission on Ecosystem Management.
- [29] Naciones Unidas. Década de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021–2030).
- [30] Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (2022). Meta 30x30: proteger el 30% de tierras y océanos para 2030.
- [31] Tratado BBNJ (2023). Acuerdo sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en zonas fuera de la jurisdicción nacional.
- [32] ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- [33] Comisión Europea. Analysing the European Ocean Pact. Directorate-General for Maritime Affairs and Fisheries.
- [34] Blue Marine Foundation (2024). *Restoring Our Seascapes: Evidence and Actions for Coastal Habitat Restoration at Scale*.
- [35] García-Charton, J.A. et al. (2008). Effectiveness of European Atlanto-Mediterranean MPAs: Do they accomplish the expected effects on populations, communities and ecosystems? *Journal for Nature Conservation*, 16(4), 193–221. Véase también: Goñi, R. et al. (2008). Spillover from six western Mediterranean marine protected areas. *Biological Conservation*, 141(8), 2200–2212.
- [36] SeaWilding (2026). Estudio Comparativo: Caracterización Topográfica y Ecosistémica del Espacio Marino del PN Aiguamolls de l'Empordà. Análisis de AMPs Mediterráneas Comparables. Documento de trabajo.
- [37] Duarte, C.M. et al. (2020). Rebuilding Marine Life. *Nature*, 580, 39–51. doi:10.1038/s41586-020-2146-7
- [38] SeaWilding / Fundació Alive / Parc Natural dels Aiguamolls de l'Empordà (2026). eDNA Expeditions 2026–2028: Propuesta de Candidatura. Bahía de Roses, Girona.
- [39] IPBES (2025). Thematic Assessment on Interlinkages Among Biodiversity, Water, Food and Health (Nexus Assessment). Chapter 5: Sustainable Delivery Options.
- [40] Pelegrí, J.L. et al. (2025). Collaborative bottom-up Trust Missions: a perspective on long-term strategies with and for people and Nature. *npj Ocean Sustainability*, 4:57. doi:10.1038/s44183-025-00157-y. Los autores distinguen entre Misiones Técnicas (top-down, crecimiento económico a corto plazo) y Misiones de Confianza o Trust Missions (bottom-up, inversión a largo plazo para las personas y la Naturaleza). Horizon Europe: ~95.000M€ de presupuesto indicativo; compromiso total 2021–2023 para las 5 Misiones: 1.900M€; Mission Ocean: convocatorias por 197,4M€ en el programa de trabajo 2023–2024.

-
- [41] Comisión Europea (2024). EU Mission: Restore our Ocean and Waters by 2030. Horizon Europe Mission Implementation. Véase también: European Ocean Pact, Directorate-General for Maritime Affairs and Fisheries.
- [42] European Commission (2021). EU Mission: Restore our Ocean and Waters by 2030. Implementation Plan. Directorate-General for Research and Innovation. Presupuesto indicativo de la Mission Ocean para 2021-2023: 344,15M€ (Horizon Europe). Fase 2 (2026-2030): despliegue y escalado mediante lighthouses (centros de implementación a escala de cuenca marina) y acciones de scale-up con convocatorias anuales abiertas a regiones y comunidades. Fuentes de co-financiación: LIFE, FEAMPA, InvestEU, Copernicus (2.430M€ en especie), FEDER, FSE, Fondo de Transición Justa, Fondo de Innovación. Efecto multiplicador estimado 1:11.
- [43] Schmitz, O.J. et al. (2023). Trophic rewilding can expand natural climate solutions. *Nature Climate Change*.
- [44] Berzaghi, F. et al. (2022). Financing conservation by valuing carbon services produced by wild animals. *PNAS*, 119, e2120426119.
- [45] Lakoff, G. (2010). Why it Matters How We Frame the Environment. *Environmental Communication: A Journal of Nature and Culture*, 4(1), 70-81.
- [46] Global Witness / Kick Big Polluters Out (KBPO) Coalition (2025). Analysis of fossil fuel industry accreditation at COP30, Belém (Brazil). Más de 1.600 lobistas de combustibles fósiles acreditados (1 de cada 25 participantes), un incremento del 12% respecto a la COP29 de Bakú.
- [47] Oreskes, N. & Conway, E.M. (2010). *Merchants of Doubt: How a Handful of Scientists Obscured the Truth*. Bloomsbury Press.
- [48] Mood, A. & Brooke, P. (2024). Estimating global numbers of fishes caught from the wild annually from 2000 to 2019. *Animal Welfare*, 33, e6. doi:10.1017/awf.2024.7
- [49] Bogusz et al. (2024), §3. El Thesenpapier identifica la tensión recurrente entre el «Solucionismo» (Solucionismus) de las ciencias naturales, orientado a intervenciones técnicas directas, y la aproximación «La sociedad primero» (Die Gesellschaft zuerst) de las ciencias sociales, que antepone la comprensión de las dinámicas comunitarias y las relaciones de poder como paso previo a cualquier intervención.
- [50] National Emergency Briefing (2025). Westminster Central Hall, Londres, 27 de noviembre de 2025. Conferencias de expertos sobre crisis climática, biodiversidad, tipping points y comunicación científica. www.nebriefing.org
- [51] Packham, C. (2025). Introduction. National Emergency Briefing, Westminster Central Hall. Transcripción disponible en www.nebriefing.org
- [52] Anderson, K. (2025). Climate. National Emergency Briefing. Universidades de Manchester y Uppsala. Francis, A. (2025). Economics. National Emergency Briefing. Lenton, T. (2025). Tipping Points. National Emergency Briefing.
- [53] El Thesenpapier InTraOcean identifica dos modos de colaboración interdisciplinar: el complementario (división de trabajo entre disciplinas con focos problemáticos complementarios, orientado a soluciones pragmáticas para el presente) y el colaborativo (formulación conjunta de problemas, exploratorio y experimental, orientado a la anticipación del futuro). Véase Bogusz et al. (2024), Abbildung 4.
- [54] IUCN Commission on Ecosystem Management (2024). The Role of Multi-Stakeholder Alliances in Marine Conservation: Lessons from Mediterranean Networks. IUCN Policy Brief Series.
- [55] UNESCO / IOC (2024-2025). Ocean Decade Collaborative Centre (DCC) for Sustainable Ocean Economy. Barcelona designada como sede del DCC para el Desafío 4 de la Década de las Ciencias Oceánicas (economía oceánica sostenible), gestionado por la Fundació Barcelona Capital Nàutica. Primera ciudad del mundo en liderar un desafío de la Década Oceánica.
- [56] Whyte, D. et al. (2024). Planning for citizen participation in the EU mission to restore our ocean and waters by 2030. *Maritime Studies*, 23:44. doi:10.1007/s40152-024-00385-x. Investigación basada en el proyecto PREP4BLUE (Horizon Europe, Grant 101056957). Identifica cuatro desafíos para la participación ciudadana en la Mission Ocean: inclusividad y construcción de comunidad, ocean literacy y Mission literacy, diversidad de experiencias regionales, y profundización del compromiso ciudadano más allá de la ciencia ciudadana superficial.
- [57] SeaWilding (2026). BlueFinance 2026: Financiación Estratégica para la Restauración Marina. Programa Formativo. Barcelona, julio 2026.
- [58] UNEP (2023). State of Finance for Nature 2023. United Nations Environment Programme. Nairobi.
- [59] Favero, F. et al. (2023). NBS Business Model Framework for Coastal Restoration. REST-COAST Project (EU Horizon 2020). Global Climate Forum.
- [60] Richardson, L.E., Lenfant, P., Clarke, L.J., Fontcuberta, A., Gudefin, A., Lecaillon, G., Le Vay, L., Radford, A.N. & Simpson, S.D. (2023). Examining current best-practices for the use of wild post-larvae capture, culture, and release for fisheries enhancement. *Frontiers in Marine Science*, 9, 1058497. doi:10.3389/fmars.2022.1058497
-

ANEXO I. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2026–2027

En coherencia con sus líneas estratégicas, SeaWilding ha diseñado un programa de actividades para el periodo 2026–2027 que aborda temáticas clave en la conservación y gobernanza oceánica, articulando cada evento como un espacio de encuentro entre actores de múltiples sectores y disciplinas.

A. Encuentros temáticos trimestrales

SeaWilding organizará, de manera regular, encuentros temáticos trimestrales diseñados como espacios de diálogo entre dos o tres grupos de actores en torno a temas integradores. Cada encuentro reunirá deliberadamente a representantes de sectores distintos –por ejemplo, investigadores y comunidades pesqueras, o juristas y comunicadores– para abordar temáticas transversales que requieran perspectivas complementarias.

B. Jornada de trabajo intersectorial anual

Encuentro de una jornada completa en la que se convocan simultáneamente representantes de los seis sectores de actores (sociedad civil, sector público, sector privado, sector del conocimiento, comunicación y cultura, sector financiero y filantrópico) con el objetivo de identificar oportunidades de colaboración y co-crear proyectos pilotos conjuntos. Esta jornada funciona como un laboratorio de co-creación multiactor dedicado a la traducción de compromisos en acciones concretas.

C. Jornadas y workshops especializados

SeaWilding organiza jornadas y talleres de trabajo especializados dirigidos a profesionales y decisores, cada uno diseñado como espacio de encuentro intersectorial en torno a desafíos concretos de la gobernanza y conservación marina:

C.1. MSP Challenge: Planificación espacial marina

Jornadas de simulación de Planificación Espacial Marina (Maritime Spatial Planning) mediante el MSP Challenge Board Game, un juego serio de mesa desarrollado por la Universidad de Ciencias Aplicadas de Breda (BUas, Países Bajos) con respaldo de UNESCO-IOC y la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la UE (DG MARE). El tablero de juego (2,8 × 1,6 metros, más de 2.000 piezas) reproduce el espacio marino y costero a escala, permitiendo a entre 12 y 30 participantes de diversos sectores –gestores públicos, científicos, pescadores, representantes del sector energético, conservacionistas– experimentar de forma interactiva los procesos de negociación y toma de decisiones sobre los usos del espacio marino. La simulación integra perspectivas ecológicas, económicas y sociales, visibilizando las tensiones reales entre conservación, actividad económica y comunidades costeras. SeaWilding prevé implementar estas jornadas en formato de medio día y de la mano de múltiples instituciones co-organizadoras.

C.2. BlueFinance 2026: Financiación estratégica para la restauración marina

Programa formativo intensivo previsto para julio de 2026 en Barcelona, dirigido a 40-50 participantes con perfil dual: profesionales de la conservación marina y del sector financiero ⁵⁹. El programa, diseñado con una metodología que combina ponencias magistrales, paneles de debate y mesas de trabajo colaborativo, se estructura en torno a seis bloques temáticos: (1) Estado de la financiación para la naturaleza y

⁵⁹UNESCO / IOC (2024–2025). Ocean Decade Collaborative Centre (DCC) for Sustainable Ocean Economy. Barcelona designada como sede del DCC para el Desafío 4 de la Década de las Ciencias Oceánicas (economía oceánica sostenible), gestionado por la Fundació Barcelona Capital Nàutica. Primera ciudad del mundo en liderar un desafío de la Década Oceánica.

diagnóstico del déficit ⁶⁰; (2) Instrumentos financieros para la conservación marina (bonos azules, debt-for-nature swaps, pagos por servicios ecosistémicos); (3) El marco NBS Business Model Framework para la restauración costera ⁶¹; (4) Fondos Horizon Europe y la Mission Ocean: convocatorias de la Mission Restore our Ocean and Waters by 2030, Clusters de Horizon Europe vinculados a sostenibilidad ambiental (Cluster 6 de Bioeconomía, Cluster 5 de Clima), y oportunidades derivadas del European Ocean Pact; (5) Casos prácticos de financiación de AMPs y proyectos de rewilding marino; (6) Mesa de trabajo para el diseño colaborativo de propuestas de financiación. El objetivo es generar capacidades concretas para que los participantes puedan diseñar y acceder a fuentes de financiación europeas e internacionales para proyectos de restauración marina, cerrando la brecha entre la comunidad de conservación y el ecosistema financiero.

C.3. Jornada sobre pesca sostenible y transición pesquera

Jornada de trabajo prevista para el primer trimestre de 2027, dedicada al análisis crítico de la sobrepesca global y los modelos de transición pesquera sostenible, estructurada en torno a tres ejes: (1) el diagnóstico de la crisis pesquera global, incluyendo la proyección de fragmentos del documental *The End of the Line* como punto de partida para el debate, con la participación prevista de algunos de los investigadores y expertos que aparecen en el documental; (2) las evidencias científicas sobre recuperación de stocks y alternativas de gestión; (3) modelos concretos de reconversión hacia la pesca artesanal responsable, incluyendo mecanismos de compensación para comunidades pesqueras afectadas por la eliminación de prácticas destructivas, experiencias de co-gestión en AMPs mediterráneas y oportunidades de financiación europea para la restauración de caladeros. La tensión entre prescripciones científicas sobre cuotas y vedas y las realidades socioeconómicas de las comunidades costeras será abordada explícitamente como caso de mediación del conocimiento (véase §3.7).

D. SeaWilding Conference 2026

La segunda edición de la conferencia anual SeaWilding (octubre 2026, Barcelona) se articulará en torno al eje temático de la Consiliencia aplicada a la conservación oceánica, tomando como referencia central el marco analítico del IPBES y su Evaluación del Cambio Transformador. La primera edición (2025), celebrada en la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, reunió a más de 50 ponentes de 13 países y de disciplinas tan diversas como la oceanografía, el derecho ambiental, la filosofía de la ciencia, la economía ecológica y la comunicación científica. La segunda edición consolidará esta estructura dual –componente científico-académico y componente divulgativo abierto a la ciudadanía– y ampliará el programa con mesas de trabajo intersectoriales, sesiones de networking estructurado y un componente cultural que vincule las artes con la conservación marina. La conferencia explorará cómo la integración consiliente de disciplinas puede acelerar las transformaciones sistémicas que la crisis oceánica exige, y consolidará a Barcelona como referencia internacional en conservación marina.

E. Campañas de comunicación estratégica

A lo largo del periodo 2026–2027, SeaWilding desarrollará campañas de comunicación dirigidas a medios, decisores políticos, sector empresarial, comunidad científica y ciudadanía en general, con el objetivo común de reforzar y amplificar la visibilidad de las problemáticas a las que se enfrenta el océano. Estas campañas, de carácter divulgativo, aprovecharán fechas internacionales significativas como el Día Mundial de los

⁶⁰Whyte, D. et al. (2024). Planning for citizen participation in the EU mission to restore our ocean and waters by 2030. *Maritime Studies*, 23:44. doi:10.1007/s40152-024-00385-x. Investigación basada en el proyecto PREP4BLUE (Horizon Europe, Grant 101056957). Identifica cuatro desafíos para la participación ciudadana en la Mission Ocean: inclusividad y construcción de comunidad, ocean literacy y Mission literacy, diversidad de experiencias regionales, y profundización del compromiso ciudadano más allá de la ciencia ciudadana superficial.

⁶¹SeaWilding (2026). BlueFinance 2026: Financiación Estratégica para la Restauración Marina. Programa Formativo. Barcelona, julio 2026.

Océanos (8 de junio) o el Día Mundial de las Áreas Marinas Protegidas (1 de agosto), e impulsarán la participación ciudadana en procesos de consulta pública abiertos por instituciones europeas, estatales y autonómicas en materia de gobernanza marina y conservación. La investigación reciente sobre participación ciudadana en la Mission Ocean señala que el 30% de los actores implicados identifica la necesidad de «conectar y amplificar» como prioridad central, y que la superación de la desconexión emocional entre la ciudadanía europea y sus océanos –lo que se ha denominado *ocean literacy* en su dimensión emocional, no solo cognitiva– constituye un requisito indispensable para la acción transformadora ⁶². Las campañas de SeaWilding integrarán esta perspectiva, combinando evidencia científica con narrativas capaces de generar conexión emocional con el medio marino.

F. Líneas de trabajo y pilotos de restauración

Complementariamente a las actividades formativas y de comunicación, SeaWilding impulsa líneas de trabajo aplicadas y proyectos piloto orientados a la restauración activa de ecosistemas marinos en el litoral catalán. Estas líneas se inscriben en el paradigma de las *Trust Missions* ⁶³: acciones bottom-up, colaborativas y transformadoras que complementan las Misiones Técnicas de la UE, empoderando a comunidades locales y organizaciones civiles para la co-creación e implementación de soluciones de restauración. El inventario europeo de ciencia ciudadana acuática –con cerca de 1.000 iniciativas catalogadas en la plataforma WaveLinks– evidencia un crecimiento exponencial de este campo en los últimos quince años, si bien la investigación señala que la mayoría de los proyectos se limita al nivel de *crowdsourcing* y que menos del 12% involucra a los ciudadanos en el diseño metodológico o la toma de decisiones ⁶⁴. SeaWilding aspira a superar esta limitación promoviendo niveles de participación más profundos e integradores:

F.1. Repoblación de ecosistemas marinos mediante peces post-larva

SeaWilding evalúa la implementación de técnicas de repoblación marina basadas en la captura, cultivo y liberación de peces post-larva (PCCR, *Post-larval Capture, Culture and Release*), una metodología de ingeniería ecológica desarrollada en Francia con más de 23 años de experiencia y aplicada en más de 107 sitios de intervención ^{65,66}. El proceso se desarrolla en tres fases: (1) captura nocturna de post-larvas mediante trampas de luz en zonas costeras durante los periodos de reclutamiento natural; (2) cultivo en viveros artificiales integrados en infraestructuras portuarias, que actúan como hábitats nursería protegidos; (3) liberación de juveniles en ecosistemas marinos degradados para acelerar la recuperación de las poblaciones ícticas. Los estudios de seguimiento reportan tasas de supervivencia del 79% en los juveniles liberados.

El análisis coste-beneficio del proyecto CasCioMar –referencia metodológica clave– demuestra la viabilidad económica de esta aproximación: 4.790 juveniles de 46 especies liberados, generando por cada millón de euros invertido entre 2,9 y 3,2 millones de euros en facturación económica y entre 20 y 22 empleos directos ⁶⁷. SeaWilding mantiene contacto activo con los equipos de investigación pioneros en esta metodología en el sur de Francia, con vistas a evaluar su aplicabilidad al contexto mediterráneo catalán y diseñar un proyecto piloto adaptado a las condiciones ecológicas del litoral de Girona.

⁶⁵UNEP (2023). State of Finance for Nature 2023. United Nations Environment Programme. Nairobi.

⁶⁶Favero, F. et al. (2023). NBS Business Model Framework for Coastal Restoration. REST-COAST Project (EU Horizon 2020). Global Climate Forum.

⁶⁷Richardson, L.E., Lenfant, P., Clarke, L.J., Fontcuberta, A., Gudefin, A., Lecaillon, G., Le Vay, L., Radford, A.N. & Simpson, S.D. (2023). Examining current best-practices for the use of wild post-larvae capture, culture, and release for fisheries enhancement. *Frontiers in Marine Science*, 9, 1058497. doi:10.3389/fmars.2022.1058497

F.2. eDNA Expeditions: Monitoreo de biodiversidad marina mediante ADN ambiental

SeaWilding ha presentado, en colaboración con la Fundació Alive y el Parc Natural dels Aiguamolls de l'Empordà, una candidatura al programa internacional eDNA Expeditions para el periodo 2026-2028, centrada en la Bahía de Roses (Girona) ⁶⁸. El proyecto contempla la aplicación de técnicas de ADN ambiental (eDNA) para obtener un inventario exhaustivo de la biodiversidad marina de la zona, proporcionando datos de referencia (baseline) que fundamenten futuras estrategias de conservación y restauración. Esta línea de trabajo se enmarca en el estudio comparativo de caracterización topográfica y ecosistémica del espacio marino del Parque Natural que SeaWilding desarrolla actualmente (véase §3.5).

ANEXO II. FICHA DE DATOS INSTITUCIONALES

Denominación legal	Associació SeaWilding for the Future of Our Ocean
Forma jurídica	Asociación sin ánimo de lucro
NIF	G24745010
Marco legal	Llei 4/2008 (Catalunya) y Llei Orgànica 1/2002 (España)
Fecha de constitución	1 de octubre de 2025
Domicilio social	Carrer Roura, núm. 18, 17250 Platja d'Aro, Girona
Ámbito territorial	Catalunya, con proyección nacional e internacional
Órganos de gobierno	Asamblea General (órgano soberano) y Junta Directiva (mandato 5 años)
Asesoría jurídica	Safir Abogados SLP
Ejercicio económico	Año natural (cierre 31 de diciembre)
Contacto	info@seawilding2025.org
Web	www.seawilding2025.org

Associació SeaWilding for the Future of Our Ocean